



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 185-2023-MDNI/ALC

Nuevo Imperial, 28 de junio de 2023.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

La Invitación de Honor de fecha 23 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de junio del año en curso, se celebran los 56° Aniversario de Creación Política del Centro Poblado Carmen Alto, siendo uno de los seis centros poblados del distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete – región Lima, privilegiada por su naturaleza y su gente.

Que, el Centro Poblado Carmen Alto, es un lugar con mucha cultura, fe y religiosidad y en su aniversario de creación política trascienden actividades costumbristas, turísticas, también es una festividad valorativa donde emerge la fe profunda en los ideales del amor, unión y justicia.

Que, ante memorable y significativa fecha del Centro Poblado Carmen Alto, es digno y oportuno expresarle los saludos cordiales y fraternos del distrito de Nuevo Imperial, como la mejor fórmula de afianzar y consolidar lazos de amistad y cordialidad;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6°, numeral 6° y 17° del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – La Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, señora CARMEN MARÍA RAMOS OYOLO y el Pleno del Concejo Municipal, expresan el cordial saludo y felicitación al Centro Poblado Carmen Alto, con motivo de celebrar sus 56° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, y hágase votos para que este valeroso centro poblado sea líder en promover el desarrollo integral de su comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Elevar la presente en nombre del DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, al señor WILSON AMARILDO RODRIGUEZ QUISPE – Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Carmen Alto, a los señores Regidores, a sus



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

autoridades representativas y pueblo en general, deseándole éxitos en todas sus actividades a desarrollarse y objetivos trazados con tal fin, con el compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales en busca del progreso y desarrollo del centro poblado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

